Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00051/2023
Pieza Administrativa E Nro. 53050- E - 2023- 1950 - 0/ **Fecha: 11/07/23**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 13/7/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 inc l)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Remitir Formulario a los correos rauribe@tierradelfuego.gob.ar y/o compras.mpya@gmail.com
Adjuntar Protdf Vigente
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/560 52 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**PILAS RECARGABLES AA. UNIDAD**			
>>	PILA RECARGABLE "AA" DE 1,2V A 1,25V TAMAÑO ESTANDAR 50MM Y 14,2 MM DIAMETRO. TIPO ENERGIZER O DURACELL. DE 2000mAh. A 3000mAh. de NiCd (Niquel Cadmio) y NINH (Niquel Metal Hidruro). * CON UNA VIDA UTIL DE 2 A 3 AÑOS ENVASE X 2 UNIDADES C/U LAS MISMAS SON PARA SER UTILIZADAS EN DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES.	16.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

NUÑEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUÑEZ Vicente Carlos
Fecha: 2023.07.11 15:57:03 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00051/2023
Pieza Administrativa E Nro. 53050- E - 2023- 1950 - 0/ **Fecha: 11/07/23**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 13/7/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 inc l)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Remitir Formulario a los correos rauribe@tierradelfuego.gob.ar y/o compras.mpya@gmail.com
Adjuntar Protdf Vigente
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/560 52 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art. 34 Punto 96
Plazo de Entrega:	30 días
Mantenimiento de Oferta:	30 días Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art. 34 Punto 47
Lugar de Entrega:	Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME sita calle don Bosco 614 de la ciudad de Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	DGAF MPyA - Calle Fitz Roy 164 planta baja de la ciudad de Ushuaia o a los correos rauribe@tierradelfuego.gob.ar y/o compras.mpya@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	DGAF MPyA - Calle Fitz Roy 164 planta baja de la ciudad de Ushuaia
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	no requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	proveedor

NUÑEZ
Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUÑEZ Vicente Carlos
Fecha: 2023.07.11 15:57:33 -03'00'